





Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda.

FONACIDE	
RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 2DO. CUATRIMESTRE 2017
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	
MUNICIPALIDAD DEL YATAITY DEL GUAIRA	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>
FECHA: 15/09/2017	  <small>SECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ORGANISMOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES</small> <small>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda.

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-





Municipalidad de Yataity del Guairá . Intendencia Municipal

Cnel. Bogado entre Villarrica y Rosario N° 720
Teléf.: (0549) 20003 – e-mail: munyataitydelguaira@gmail.com

NOTA IM. ~~SO.~~ /2017

Yataity, 12 de Setiembre de 2017.-

**SEÑOR
ABOG. JOSE ENRIQUE GARCIA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE**

Tenemos el agrado de dirigirnos a V.E., en nombre y representación de la Municipalidad de Yataity del Guairá a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Que en cumplimiento a la Ley N° 5554/16, y el Decreto Reglamentario así como resoluciones de la CGR, la Intendencia Municipal de Yataity del Guairá, remite los respaldos de los Gastos correspondientes a la fuente de financiamiento de FONACIDE en relación al Segundo Cuatrimestre del Ejercicio 2017, en soporte magnético –CD según disposición de la CGR.-

Atentamente.-


Liz Dionicia García
Directora Administrativa
Municipalidad de Yataity


Hugo Portillo
Intendente Municipal
Yataity - Guairá





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

21493

EXPEDIENTE CGR: HORA: 15:45

CANTIDAD DE FOJAS: 26 (veinte y seis) + 07

ASUNCIÓN: 15 SET. 2017

ENCARGADA/O: 

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.